COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 08 de enero de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº.10....

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 6 de enero del 2015, que hace referencia a la Adquisición de Artículos de Ferretería - Ad Referéndum y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 01/2015 para la Adquisición de Artículos de Ferretería – Ad Referéndum, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº 01/2015, realizada por la Fuerza Aérea Paraguaya, destinada a la Adquisición de Artículos de Ferretería – Ad Referéndum, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., con RUC 80033363-2, por la suma de Gs. 81.411.500 (Guaraníes Ochenta y un millones cuatrocientos once mil quinientos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 81.411.500 (Guaraníes Ochenta y un millones cuatrocientos once mil quinientos).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ y al Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA COMANDANTE

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA